

# REHABILITACIÓN

## — 2030 —

### un llamado a la acción

#### Los participantes de la reunión *Rehabilitación 2030: un llamado a la acción* reconocen lo siguiente:

- A. La cantidad de necesidades insatisfechas de rehabilitación en todo el mundo, y especialmente en países con ingresos bajos y medios, es profunda.
- B. La demanda de servicios de rehabilitación seguirá aumentando a la luz de las tendencias globales demográficas y de salud, incluido el envejecimiento de la población y la creciente cantidad de personas que viven con las consecuencias de enfermedades y lesiones.
- C. Se requiere un mayor acceso a los servicios de rehabilitación para “Garantizar vidas saludables y fomentar el bienestar para todos en todas las edades” (Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS) 3) y para alcanzar el Objetivo ODS 3.8 “Lograr una cobertura universal de salud, incluida la protección de riesgos financieros, el acceso a servicios médicos básicos de calidad y el acceso a medicinas y vacunas básicas seguras, efectivas, de calidad y asequibles para todos.”
- D. La rehabilitación es una parte fundamental del espectro de la atención, junto con prevención, promoción, tratamiento y paliación, y por lo tanto debe ser considerada un componente fundamental de los servicios de salud integrados.
- E. La rehabilitación es relevante a las necesidades de la gente con muchas afecciones de salud y las personas que experimentan discapacidad durante el transcurso de la vida y en todos los niveles de la atención médica. Por consiguiente, las asociaciones de rehabilitación deben considerar a todos los usuarios de rehabilitación, incluidas las personas con discapacidad.
- F. La rehabilitación es una inversión en capital humano que contribuye al desarrollo económico, social y de la salud.
- G. El rol de la rehabilitación es fundamental para una efectiva implementación de la *Estrategia global y plan de acción sobre envejecimiento y salud (2016–2020)*, el *Plan de acción sobre salud mental (2013–2020)* y el *Marco sobre servicios de salud integrados centrados en las personas*, y como aporte a los esfuerzos de la iniciativa Cooperación mundial sobre tecnologías de apoyo (GATE, por sus siglas en inglés).
- H. Los obstáculos actuales para fortalecer y ampliar la rehabilitación en los países incluyen los siguientes:
  - i. escasa priorización por parte del gobierno entre las prioridades contrapuestas;
  - ii. ausencia de políticas y planificación de rehabilitación en el ámbito nacional y subnacional;
  - iii. cuando ambos ministerios de salud y asuntos sociales están implicados en la rehabilitación, existe coordinación limitada entre ellos;
  - iv. financiación inexistente o inadecuada;
  - v. escasez de evidencia de las necesidades de rehabilitación satisfechas e insatisfechas;
  - vi. cantidades y habilidades insuficientes de profesionales de rehabilitación;
  - vii. ausencia de instalaciones y equipos de rehabilitación; y
  - viii. falta de integración en los sistemas de salud.
- I. Existe una necesidad imperiosa de acción global coordinada por parte de todas las partes interesadas relevantes, incluidos los Estados Miembros y la Secretaría de la OMS, otras agencias de las Naciones Unidas, grupos de usuarios y proveedores de servicios de rehabilitación, organismos de financiación, organizaciones profesionales, organizaciones de investigación, y organizaciones internacionales y no gubernamentales para ampliar la rehabilitación de calidad.

## A la luz de lo antedicho, los participantes se comprometen a trabajar en pro de las siguientes diez áreas de acción:

- 1 Crear liderazgo fuerte y apoyo político respecto de la rehabilitación en el ámbito subnacional, nacional e internacional.
- 2 Fortalecer la planificación e implementación de rehabilitación en el ámbito nacional y subnacional, incluso dentro de la preparación y respuesta ante emergencias .
- 3 Mejorar la integración de la rehabilitación en el sector de la salud y fortalecer las relaciones intersectoriales para satisfacer de forma efectiva y eficiente las necesidades de la población.
- 4 Incorporar la rehabilitación en la Cobertura Universal de Salud.
- 5 Construir modelos de prestación de servicios de rehabilitación integrales para lograr progresivamente el acceso equitativo a servicios de calidad, incluidos productos de asistencia, para toda la población, incluidos los de las zonas rurales y remotas.
- 6 Desarrollar una fuerte fuerza de trabajo multidisciplinaria de rehabilitación que sea adecuada para el contexto del país, y promover conceptos de rehabilitación en la educación de la fuerza de trabajo de salud.
- 7 Ampliar la financiación para rehabilitación a través de mecanismos adecuados.
- 8 Recopilar información relevante a la rehabilitación para mejorar los sistemas de información de salud, incluidos los datos de rehabilitación a nivel del sistema y la información sobre funcionamiento que utiliza la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (ICF).
- 9 Desarrollar capacidad de investigación y ampliar la disponibilidad de evidencia sólida para rehabilitación.
- 10 Establecer y fortalecer redes y asociaciones en rehabilitación, especialmente en países con ingresos bajos, medios y altos.